ACTA N° 02/2017

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CON PRÓRROGA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" (AD REFERÉNDUM), CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" (AD REFERÉNDUM)**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director.
- Tte Int LUIS MARÍA ECHEVERRÍA – Miembro.
- FP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
EDITORIAL EL PAÍS S.A.	OSCAR AVEIRO	4.548.545
DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES	ENRIQUE LEZCANO	3.322.068

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
EDITORIAL EL PAÍS S.A.	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Gs. 5.324.000
DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Gs. 31.675.000

OBSERVACIONES:

La empresa EDITORIAL EL PAÍS S.A. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de la oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1438786.
- ✓ Patente Comercial.
- ✓ Constancia Persona Jurídica.
- ✓ Formulario Nº 120 del Impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 12 (doce) hojas, rubricadas hasta la página 6 pero no foliadas.

La empresa DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Anexo C Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las especificaciones técnicas del Anexo C.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1439724.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.
- ✓ Cédula Tributaria.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Constancia de no estar inscripto expedido por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Patente Comercial.
- ✓ Formulario Nº 120 del Impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Constancias de Provisión y contratos análogos.
- ✓ Copia de la Adenda Nº 1.
- ✓ Copia del Acta de Apertura Nº 01/2017.
- ✓ Anexo E documentos de la Oferta.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 48 (cuarenta y ocho) hojas rubricadas, pero no foliadas.

Al no haber otro punto, siendo las diez horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director.

LUIS MARÍA ECHEVERRÍA
Tte Int – Miembro.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
FP – Miembro.